

# ¿Sabes qué es la notificación consular?



Es una herramienta a través de la cual los Consulados **protegen tus derechos** cuando has sido detenido o arrestado en el exterior.



Recuerda que **tienes derecho** a que las autoridades den aviso a tu Consulado más cercano sobre tu situación jurídica.



De esta forma el Consulado podrá proporcionarte orientación, servicios consulares adecuados y podrá vigilar que **tus derechos sean respetados en todo momento** de acuerdo a las leyes locales.

## Es tu derecho si te detienen o arrestan.

\*La asistencia consular no sustituye la defensa legal.

# Notificación consular

Te permite recibir asistencia y protección y posibilita al Consulado vigilar que **tus derechos sean respetados** de acuerdo a las leyes locales.

-En caso de detención o arresto en el extranjero, las autoridades **deben informarte inmediatamente** sobre tu derecho a notificar al Consulado de tu situación jurídica.

-La notificación debe llevarse a cabo **antes** de cualquier interrogatorio o declaración formal.

-La notificación consular se realiza **sólo si tú lo autorizas** y debe darse a la brevedad.



-En caso de que la autoridad que te detuvo no te informe sobre tu derecho a la notificación consular, **puedes exigirla**.

-Una vez que la notificación se ha llevado a cabo, **tienes derecho a** mantener comunicación con el personal del Consulado y éste tendrá libre acceso para visitarte atendiendo las disposiciones administrativas locales.

\*La asistencia consular no sustituye la defensa legal.